Moción de Orden del Día N° 6381

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
12 MAY 2023
RECIBIDO
Firma ..... Hora 15:27 p.m.

OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI

"Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la Republica que suscribe, **OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI,** ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de San Pedro de Putina Punco fue creado a través de la Ley N° 28509 un 13 de mayo del 2005 durante el Gobierno del ex Presidente Alejandro Toledo Manrique.

Que, el distrito de San Pedro de Putina Punco, tierra de quechuas y aymaras ha estado siempre en los comentarios más significativos de la provincia de Sandia y por ende de la región, teniendo como patrimonio el Parque Nacional Bahuaja Sonene y a su producto símbolo el Café; además de cítricos y otros productos que los pequeños productores trabajan y comercializan.

Que, el distrito de San Pedro de Putina Punco es considerado "Los pulmones de Puno" así como también "La Capital Cafetalera del Sur Peruano" y "El Corazón de los Valles Tambopata e Inambari".

Que, el distrito de San Pedro de Putina Punco, tierra prodiga en agricultura, hospitalaria socialmente y benévola para las aspiraciones individuales y colectivas de la Región Puno; un lugar además de prospera, cosmopolita, rectora de su destino y líder de la provincia.

Que, el distrito de San Pedro de Putina Punco, a lo largo de su historia ha contribuido de sobremanera con el desarrollo económico, social y cultural de la región y del país, por ello también recibe la denominación de ser la despensa de la región y del país.

Que, por lo señalado en los párrafos precedentes, es menester que el Congreso de la República exprese su saludo al distrito de San Pedro de Putina Punco, al conmemorar un aniversario más de su creación;

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

Primero. - Expresar su más cálido saludo y felicitación al Distrito de **San Pedro de Putina Punco** por conmemorarse este próximo 13 de mayo su **XVIII Aniversario de Creación Política.**

Segundo. - Transcribir la presente moción de saludo y remitirla a su Alcalde, el señor **Gregorio Chambi Cañazaca,** para que por intermedio de su persona, haga extensivo este merecido saludo al cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Civiles, Militares, Religiosas, Organizaciones Sociales y Productivas, así como a toda la ciudadanía en general.

Lima, mayo de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ZEA CHOQUECHAMBI Oscar
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/05/2023 15:12:48-0500

OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA